

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N17-2026.
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ESTUDIANTES DE
LA ESCUELA NORMAL RURAL LUIS VILLARREAL

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COLONIA VENTA PRIETA, PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, CP 42080, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N17-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL RURAL LUIS VILLARREAL, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA NORMAL RURAL LUIS VILLARREAL, CON CARGO AL RAMO ADMINISTRATIVO 33 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 1 RECURSOS FISCALES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IHE Y EL LICITANTE PARTICIPANTE, MISMO QUE FIRMARAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IHE COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 5, 23 FRACCIÓN VI, 24 Y 25 PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA, LA SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA PARA PRESIDIR ESTE ACTO, LD. LUZ MARÍA SPÍNOLA SESEÑA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA AL LD. ELY NAZARETH RUANO ESCALANTE, REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IHE Y SECRETARIA, PARA QUE CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, UNA VEZ EVALUADOS LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE PARTICIPANTE Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IHE DE FECHA 27 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ESTE COMITÉ EN PLENO EMITE EL SIGUIENTE:

RESULTADO LEGAL

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
OPERADORA BALLES VEGA DE HIDALGO SA DE CV	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.

RESULTADO TÉCNICO

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS TÉCNICO
OPERADORA BALLES VEGA DE HIDALGO SA DE CV	ANEXO No. 1 PARTIDA 1: CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

VISTO EL RESULTADO QUE ANTECEDE Y UNA VEZ EVALUADA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE, AL HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, RESULTA SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA, DE CONFORMIDAD A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA SU ADQUISICIÓN.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N17-2026.
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ESTUDIANTES DE
LA ESCUELA NORMAL RURAL LUIS VILLARREAL

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 50 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE COMITÉ EN PLENO:

RESUELVE

ÚNICO: SE ADJUDICA AL LICITANTE OPERADORA BALLES VEGA DE HIDALGO SA DE CV LA PARTIDA 1 DEL ANEXO No. 1, POR UN MONTO TOTAL DE \$11,552,893.56 (ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 56/100 MN), IVA INCLUIDO, BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO 12/LIC.

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IHE RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE LLEVE A CABO EN ERICTO APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO A LA NORMATIVA APLICABLE EN LA MATERIA.

EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR EN LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, AL TÉRMINO DE ESTE ACTO: EL ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA, ASÍ COMO COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁN REMITIRSE A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, DEBIENDO ACUDIR A LA FIRMA DEL MISMO, EL DÍA 01 DE ABRIL DEL PRESENTE, EN LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL IHE.

DE LA PRESENTE ACTA SE PONDRÁ UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE DURANTE LOS SIGUIENTES **5 DÍAS HÁBILES** Y EN EL PORTAL DE LA SEPH PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY EN LA MATERIA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ

LD. LUZ MARÍA SPINOLA SESEÑA
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL IHE
PRESIDENTE.

LD. ELY NAZARETH RUANO ESCALANTE
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL IHE, SECRETARIA.

MAN. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE
CARRASCO REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN DEL IHE, VOCAL.

GUADALUPE DEL VALLE ORTEGA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL IHE.
VOCAL.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N17-2026.
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ESTUDIANTES DE
LA ESCUELA NORMAL RURAL LUIS VILLARREAL



RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL IHE. INVITADO.



LIC. ERIKA ALEJANDRA LÓPEZ ARTEAGA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS. VOCAL



LC. ASSAEL URIBE JIMÉNEZ
BENÍTEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS DEL
IHE. VOCAL



LD. ROBERTA LORENA GÓMEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL IHE.
ASESOR JURÍDICO.



LA. GUILLERMO JULIO BRANDT PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA. ASESOR

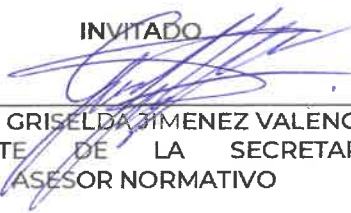
NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA DEL ESTADO
DE HIDALGO. ASESOR.



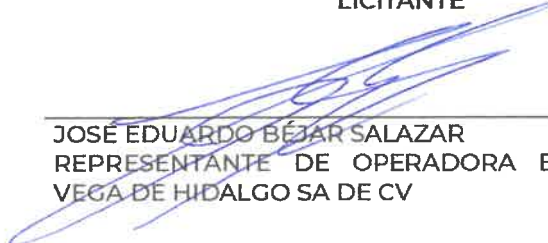
MTRO. ARMANDO QUINTANAR TREJO
DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL RURAL LUIS
VILLARREAL, ÁREA REQUIRENTE, TÉCNICA Y VOCAL

INVITADO



LA. FLORENCIA GRISELDA JIMÉNEZ VALENCIA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA. ASESOR NORMATIVO

LICITANTE



JOSÉ EDUARDO BÉJAR SALAZAR
REPRESENTANTE DE OPERADORA BALLES
VEGA DE HIDALGO SA DE CV

